

Departamento	
Materia /Módulo/Ámbito	RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA.
Nivel (Curso)	1º Bachillerato
Profesores/as	Yolanda Recuerda Martínez.

A) OBJETIVOS, SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES MATERIAS Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

OBJETIVOS:

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA:

La enseñanza de Religión Católica en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer la importancia y universalidad del fenómeno religioso en las diferentes culturas, en particular la del cristianismo.
2. Sintetizar los contenidos fundamentales del mensaje cristiano desde las fuentes bíblicas y doctrinales de la Iglesia.

3. Descubrir el sentido de la dignidad del ser humano, partiendo de su creación, del valor de su vida y de su trascendencia.
4. Analizar la relación de la fe con la cultura actual, apreciando las aportaciones mutuas.
5. Conocer los elementos básicos de la Doctrina Social de la Iglesia católica, para interpretar a su luz la realidad socio-económica del mundo.
6. Reconocer los contenidos éticos del mensaje cristiano y saberlos aplicar a la construcción de la sociedad.
7. Analizar los valores del cristianismo, y contrastarlos con los valores de los humanismos de nuestro tiempo.
8. Adquirir una actitud de respeto y valoración hacia las personas de diversas culturas e ideologías, a fin de construir mediante el diálogo una convivencia en paz y concordia.
9. Identificar cómo la fe se manifiesta en el arte religioso de nuestro tiempo.
10. Descubrir el significado profundo de la actividad humana, como expresión de la propia dignidad, aplicando los principios cristianos a la actividad laboral.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA O MATERIA:

1. Analizar el fenómeno religioso como parte irrenunciable del acervo cultural del ser humano a lo largo de la historia y su plasmación en el desarrollo de las grandes religiones históricas.
2. Comprender el sentido trascendente del ser humano y su destino en el más allá, tanto desde el punto de vista cristiano como del de otras creencias y religiones.
3. Razonar el reconocimiento de la divinidad y dar argumentos que demuestren su existencia.
4. Valorar la dignidad humana como base de la convivencia social y al ser humano como objeto de estudio, tanto por autores cristianos como no cristianos.
5. Reconocer que el contenido de la fe se basa en la acción salvadora de Jesucristo, que es universal.
6. Comprender que la libertad de los hombres es determinante para seguir las enseñanzas de Cristo en el Evangelio y lograr la salvación eterna que Él prometió.
7. Reconocer la influencia del mensaje evangélico y del pensamiento cristiano en el desarrollo de las sociedades humanas, de su cultura y de su arte.
8. Encontrar en la fe y en el amor los fundamentos de la moral cristiana.

9. Conocer los contenidos de la Doctrina Social de la Iglesia y la aplicación de sus principios en nuestro tiempo.

10. Valorar los efectos que sobre la actividad social tiene la defensa de la dignidad humana, y reconocer los atentados que contra ella se producen en nuestra época.

11. Reconocer a la familia como célula básica y fundamental de la sociedad, apreciar sus características irrenunciables y el valor cristiano y natural del matrimonio.

12. Apreciar el trabajo y las actividades cotidianas como medio de santificación y de cooperación en la acción creadora de Dios.

13. Determinar las actitudes que debe asumir un cristiano en sus actividades públicas y en sus relaciones con los demás seres humanos, como elemento básico de la obligación evangelizadora que le compromete con Cristo.

14. Conocer los términos que se establecen en las relaciones de la Iglesia con los Estados, y el papel que esta asume en el ámbito social y de las actividades entre las naciones.

15. Conocer la promesa de Jesucristo, que nos ofrece la vida eterna y las actitudes del cristiano para lograr la Salvación.

Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con las competencias clave
PRIMERO	<p>TEMA 1. El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida.</p> <p>TEMA 2 El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad.</p> <p>TEMA 3 Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.</p>	<p>· Descubrir <i>que los seres humanos van en busca de sentido</i>, nos aproximamos al misterio de la persona humana, sus limitaciones y capacidades y las respuestas que se ofrecen desde los humanismos y la ciencia</p> <p>· Conocer cómo <i>Dios va en busca del ser humano</i>, tiene como contenido fundamental la cristología: Cristo Clave y fin de la historia.</p> <p>· Conocer cómo <i>Los seres humanos buscan a Dios</i>, un recorrido por las grandes religiones</p>	<p>2.1- Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones. (2)(4) y(6).</p> <p>3.1- Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de criatura (2)(4)y (7).</p> <p>3.2- Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano (1)(2)(3)(4)(5) y(6)</p>	<p>CL: Competencia lingüística. (1) CMCT: Competencia matemática ciencia y tecnología. (2) CD:Competencia digital. (3)</p> <p>AA: Aprender a aprender. (4)</p> <p>CSC:Competencia social y cívica.(5)</p> <p>SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (6) CEC: Conciencia y expresiones culturales. (7)</p>

Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con las competencias clave
SEGUNDO	<p>TEMA 4. Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia.</p> <p>TEMA 5. Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe.</p> <p>TEMA 6. Vínculo indisoluble entre ciencia y ética.</p>	<p>·Conocer cómo <i>los cristianos buscan la civilización del amor</i>, a la luz de la doctrina social de la Iglesia</p> <p>·Reconocer que no hay enfrentamiento entre ciencia y fe.</p> <p>·Mostrar las características de la deontología profesional en la carrera científica.</p>	<p>2.1- Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.(2)(4) y(6)</p> <p>2.2- Elaborar una definición personal sobre los términos, legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales (1) (3) y (5)</p> <p>3.1-.Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana. (1)(2)(5)y(6)</p>	<p>CL: Competencia lingüística. (1) CMCT: Competencia matemática ciencia y tecnología. (2) CD:Competencia digital. (3) AA: Aprender a aprender. (4) CSC:Competencia social y cívica.(5) SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (6) CEC: Conciencia y expresiones culturales. (7)</p>

Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con las competencias clave
TERCERO	<p>TEMA 7. La vida monacal, fuente de cultura.</p> <p>TEMA8. El mundo actual y la cuestión bioética.</p> <p>TEMA 9. Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual.</p>	<p>·Descubrir <i>que las universidades, la escuelas “pías” y las copias de libros, tienen su origen en los monasterios.</i></p> <p>·Reconocer las verdades de la fe cristiana no se pueden ignorar respecto a los avances de la ciencia.</p> <p>·Comprender que hay muchos científicos que aportan avances a la fe, sin dejar a un lado los valores cristianos.</p>	<p>1.1- Reconoce y comprende el origen divino del cosmos y razona que no proviene del caos o el azar. (1)(2) (3)y (4).</p> <p>2.1- Aprende y acepta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana. (1) (2)(4)(6) y(7).</p> <p>3.1- Conoce la historia de la evangelización y expansión de la fe católica durante el siglo XX . (1)(2)(3)(4)y(7)</p> <p>4.1- Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre los casos de Galileo, Servet, etc. (1)(2) (3)(5)y(6).</p>	<p>CL: Competencia lingüística. (1) CMCT: Competencia matemática ciencia y tecnología. (2) CD:Competencia digital. (3)</p> <p>AA: Aprender a aprender. (4)</p> <p>CSC:Competencia social y cívica.(5)</p> <p>SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (6) CEC: Conciencia y expresiones culturales. (7)</p>

Se considerarán como prioritarios para obtener una evaluación positiva los estándares de aprendizaje en negrit



B) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Como se establece en el artículo 2.2 Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, las competencias del currículo serán las siguientes:

A efectos del presente real decreto, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

- Contribución del área de religión católica al desarrollo de las competencias clave

Los contenidos procedimentales de la materia de religión católica facilitan estrategias y procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos se adquieren a lo largo del desarrollo curricular y colaboran, de manera eficaz, a la consecución de las competencias asignadas en el currículo de Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.



La enseñanza religiosa católica como materia integrada en el currículo del alumno contribuye también, de manera importante, a la mayoría de las competencias básicas del currículo. Sin embargo, esta contribución no obsta para que el área de religión y moral católica concrete y especifique sus propias competencias.

La religión y moral católica aporta a la **competencia cultural y artística**, una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.

La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos.

Con relación a la **competencia social y cívica**, la enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo.

Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos. En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, respeto a la diversidad sean consecuencias de la fe cristiana.

La enseñanza religiosa católica aporta elementos básicos en cuanto al logro de la competencia en **comunicación lingüística** pues se sirve del lenguaje académico, de los lenguajes que conforman la cultura que se trasmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa.

El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, en los diversos modos de comunicación que la acción de Dios sobre el hombre ha utilizado. Su revelación es rica en distintos lenguajes. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de



expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental, el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de lo simbólico en el pueblo cristiano.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.

En el trabajo en el aula se incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Se promoverá el trabajo en equipo del profesorado garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno o alumna en su grupo.

Se facilitará la realización, por parte del alumnado, de trabajos monográficos, interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica.

El aprendizaje debe ser significativo, y la metodología activa, propiciando la reflexión, el razonamiento y el análisis crítico. Siendo los conocimientos previos del alumnado el punto de partida, y teniendo en cuenta su diferente procedencia y el carácter común de la materia, hay que valorar la importancia de una evaluación inicial que nos oriente sobre la posible necesidad de una adaptación metodológica.

Se debe favorecer el trabajo colectivo entre el alumnado así como la exposición de ideas en público, las actividades de debate, la argumentación razonada y documentada de ideas propias y la discusión entre varias alternativas en un clima de cooperación, tolerancia y respeto a los demás. Del mismo modo se promoverá la realización, por parte del alumnado, de trabajos de investigaciones monográficas, interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica.



Se potenciarán aprendizajes encaminados a consolidar las diferentes capacidades relacionadas con los objetivos de etapa como son la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, de destrezas y de actitudes. Se tendrán en cuenta aspectos encaminados a afianzar el desarrollo de aquellas competencias que impliquen la aplicación del método científico y la consecución de aprendizajes significativos, relevantes y funcionales de forma que puedan ser aplicados por el alumnado para el análisis de su entorno y comprender la interconexión con otras materias

Más concretamente en el día a día seguiremos esta metodología:

Lectura y reflexión del tema.

Realizar en grupo el “dialogamos”.

Breve exposición del profesor.

Explicación por parte del profesor del tema en general.

Respuesta del profesor a preguntas que susciten los alumnos.

Trabajo individual.

Prueba de evaluación objetiva disponiendo del material trabajado

C) TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES (VALORES).

En cumplimiento de lo establecido se trabajarán, en todas las asignaturas, comunicación audiovisual, las TIC, emprendimiento y educación cívica y constitucional. Además serán valores la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas



del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento, y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales; su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

En cumplimiento de lo establecido, en todas las asignaturas se trabajarán la comunicación audiovisual, las TIC, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. Además, serán valores la igualdad entre hombres y mujeres, la prevención y resolución pacífica de conflictos, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, la actividad física y dieta equilibrada y la educación y seguridad vial.

La enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales y, en consecuencia, afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia. La integración de los temas transversales en nuestra programación didáctica es una consecuencia de

la identidad misma de la enseñanza religiosa escolar. No se trata de materias añadidas sino conocimientos, prácticas, actitudes que forman parte necesaria del desarrollo de nuestra asignatura.



CONTENIDOS TRANSVERSALES	TRATAMIENTO EN EL AULA	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O EXTRAESCOLARES
Educación para la paz y la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener el orden y la limpieza - Pedir el turno de palabra - Aceptar y aprender de los propios errores - Tener consideración con todos 	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración día de la Paz (30 de enero) - Campaña Antixenofobia (Noviembre – Diciembre) - Visita Pastoral Penitenciaria
Educación para la igualdad	<ul style="list-style-type: none"> - Eliminar los prejuicios - Concienciarnos de que todos podemos hacerlo todo - Fomentar tareas inclusivas - Evitar referencias sexistas 	<ul style="list-style-type: none"> - Campaña contra la violencia de género (Noviembre)
Educación ambiental y sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Reciclar papel, plásticos etc - Apagar las luces - Cuidar de macetas y plantas del aula - Visualización de cortometrajes para la concienciación ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> - Charlas Madre Coraje - Charlas fórmula joven
Hábitos de vida saludables	<ul style="list-style-type: none"> - Educación emocional - Estilos de vida saludables - Uso positivo de las tecnologías - Prevención del consumo de sustancias adictivas 	<ul style="list-style-type: none"> - Charla Concordia - Charla Voluntarios ADANER - Charla uso adecuado de las TICs

Desde el planteamiento de interdisciplinariedad, el departamento de Religión está abierto a colaborar junto con otros departamentos didácticos en las actividades que pudieran llevarse a cabo en el centro y que fueran de interés para la formación integral del alumnado.

D) METODOLOGÍA .

Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. En el trabajo en el aula se incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de



lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Se promoverá el trabajo en equipo del profesorado garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno o alumna en su grupo.

Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza

La naturaleza de la materia, las condiciones socio-culturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza- aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.



Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender del alumnado y, a tal fin, se han de generar la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias.

Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario procurar todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas.

Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.



Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación del alumnado al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en

la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.

Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.



E) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El Bachillerato se organiza de acuerdo con los principios de educación en atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la etapa.

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas.

- Medidas generales de grupo (metodológico, curricular y organizativo).
- Actividades de refuerzo y profundización o enriquecimiento curricular.
- Planes individuales para el alumnado con dificultades.
- Adaptaciones curriculares no significativas de grupo o individuales.
- Adaptaciones curriculares significativas individuales para alumnado con necesidades educativas especiales o con otras necesidades específicas de apoyo educativo que las precisen. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias.

En cualquier caso, las medidas de atención a la diversidad pueden y deben contar con el asesoramiento del Departamento de Orientación de nuestro instituto.

F) PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Trabajos de clase: Los aspectos que se tendrán en cuenta y se valorarán en los trabajos serán los siguientes:

-Presentación, fecha de entrega, orden, limpieza., expresión, ortografía, caligrafía, tarea, apuntes, actividades realizadas, ideas individuales, ideas grupales, esquemas, procedimientos, claridad de conceptos. Se tendrá en cuenta la utilización de fuentes de consulta, presentación, expresión escrita, creatividad, elaboración y exposición.

Observación en el Aula: Con este instrumento se obtendrán muchos datos del alumno, y los grupos de trabajo, la participación, si trabaja a



nivel individual o a nivel grupal, comportamiento, respeto a las normas y a los compañeros, utilización del material, expresión oral, asistencia, puntualidad, atención, el uso de tecnologías en tareas diferentes a las permitidas.

Pruebas escritas: El fin de este instrumento opcional es saber los conocimientos que poseen los alumnos acerca de las unidades didácticas impartidas en la materia. Será el instrumento menos utilizado por este departamento.

EVALUACIÓN ORDINARIA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONTRIBUCIÓN A LA CALIFICACIÓN (%)
Trabajo personal: - Trabajo de clase - Trabajos monográficos individuales - Trabajos monográficos en grupo	Escala de valoración	60%
Actitud y Participación	Registro de participación, actitud y tareas en el cuaderno del profesor	40%
Controles (eventualmente para salvar la asignatura)	Prueba escrita	

Cada trimestre contribuye con un 33,33% a la calificación final.

En caso de evaluación negativa de un trimestre, el alumno puede recuperarlo realizando el trabajo no realizado y presentándolo en el siguiente trimestre.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONTRIBUCIÓN A LA CALIFICACIÓN (%)
Prueba escrita (control)	Escala de valoración	100%

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LAS COMPETENCIAS AA Y AIP;



R Retraso -0,25

P Positivo +1

N Negativo -1

V Falta de material -0,5

También es posible evaluar las competencias asociadas a la actitud (CSC, AA y AIP) mediante los instrumentos: **Trabajos, tareas, cuaderno, ..., Pruebas escritas**

En estos casos no se tiene en cuenta ninguna calificación de partida.

Para cualquier aclaración o duda ponerse en contacto con la profesora

G) RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS.

Cada alumno dispondrá de un, cuaderno, y material necesario para poder llevar a cabo las actividades de clase que se le proponen.

Elaboración de mapas, esquemas, vocabulario relacionado con las unidades didácticas y actividades de refuerzo y de ampliación..

Visionado de películas adecuadas al curso y la materia.

H) PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Se contará con la visita de personas y/o entidades que tengan relación con los temas tratados en esta programación. Concretamente están previstas las visitas de:

Manos Unidas,

Seminario Diocesano de Málaga,

Pastoral Penitenciaria,

Pastoral Universitaria,

Red Madre, así como otras que puedan ser de interés y ayuda para la formación del alumnado.

Las fechas quedan abiertas a disponibilidad de las personas que nos visiten.



I) ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL (BACHILLERATO Y ESO)

La LOMCE insiste en que la práctica de la lectura se debe realizar en toda las materias y áreas del currículo, desvinculada de forma exclusiva de la asignatura de lengua y literatura. Además, ha supuesto una innovación metodológica al plantear que se debe llegar a los contenidos curriculares a través de la lectura de diferentes tipos de textos que usen distintos códigos y en formatos y soportes diversos..

A fin de fomentar el hábito de la lectura se dedicará un tiempo diario a la misma.

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas y se fomentará la correcta expresión oral y escrita. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias y afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal

Dado que cada centro es autónomo, y las aulas son particulares, no existe un Plan Lector modelo, sino que cada profesor debe adaptar el ritmo a las necesidades y características que encuentra en cada grupo.

Un Plan Lector obliga a un cambio en la metodología de la enseñanza de los contenidos, para que el aprendizaje curricular se haga simultáneamente con el aprendizaje de la competencia lingüística.

Durante el 1º trimestre:

el alumnado contacta, tras un descansado verano, con las rutinas escolares y la práctica de la lectura en su casa y en el aula, integrada en todas las materias, haciéndolo en voz alta o en voz baja según los niveles y momentos, pero de forma correcta, entendiendo que la comprensión lectora es la parte inicial fundamental para el buen aprendizaje posterior. Se empieza por la lectura en voz alta prestando atención al proceso de escucha y a la propia expresión.

Durante el 2º trimestre:



el alumno maneja diferentes tipo de libros como una fuente de información, y las lecturas son quienes las contienen, independientemente del género o del soporte en que se presentan. Se busca que el alumno aprenda a profundizar en los conocimientos, aprovechando su curiosidad para enlazar temas y aprender de forma transversal los contenidos. Se propone para ello la realización de actividades de investigación: los docentes propondrán al alumnado tareas relacionadas con el contenido curricular de todas las materias. Esta práctica debe ser motivadora y formativa, evitando así las prácticas docentes que convierten al alumno en espectador y no en protagonista de su aprendizaje.

El razonamiento deductivo se desarrolla mediante la investigación, y esto mismo potencia el aprendizaje en múltiples campos. La necesidad de averiguar lleva a la habilidad para buscar, y esto en diferentes soportes y medios. Es tarea del profesor enseñar estrategias de búsqueda y a contrastar fuentes, porque no se lee de la misma manera en soporte digital que en papel, ni un tipo de género literario que una imagen publicitaria.

Llegamos entonces a un punto clave, y es que los profesores también necesitan formación para adaptarse a la nueva realidad de la lectura.

En el 3º trimestre de cada curso se trabaja la comunicación oral en todas las disciplinas de aquello que se ha estudiado en el trimestre anterior y sobre lo que se trabaja en clase. La expresión oral de los contenidos sobre los que previamente se ha trabajado pone al alumno en relación con su grupo a través de la palabra, le obliga a un pensamiento bien formulado y ordenado, a una disciplina y a un rigor en la exposición. Cuando el alumno pone en común su conocimiento, y lo explica al resto del grupo, hace un esfuerzo de comunicación verbal, no verbal y personal porque se convierte en protagonista en ese momento de lo que sucede en el aula. Se invierten los papeles de director de aprendizaje, y es el alumno quien hace partícipe a los compañeros de su conocimiento, de sus dudas y de los problemas. Se valora la expresión oral de lo leído, el diálogo del contenido, el debate, la interacción, el rigor y el comentario de la información con los compañeros de clase sobre un tema trabajado en común y que es materia de estudio de todos. La interacción es lo más importante en este trimestre, entendiendo que aquí la comunicación es el motor del aprendizaje.



¿De qué recursos disponemos para hacer realidad el Plan Lector?

Sin dejar a un lado los medios digitales e informativos, imprescindibles en las escuelas del siglo XXI y a los que de una manera más o menos completa tienen acceso los alumnos y profesores de la Comunidad Autónoma, tenemos los libros de texto, los recursos de aula, la formación del profesorado, imprescindible para hacer realidad un cambio de metodología, y la biblioteca escolar.

La biblioteca escolar es el centro de gestión de re-cursos informacionales de un centro, y no es únicamente depositaria de libros ni un espacio donde llevar a los alumnos que están cumpliendo una sanción. La biblioteca es el lugar adecuado para dar apoyo al plan lector del centro Río Verde.